

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 1 de 7

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2019-2021

Lugar: Video Conferencia por declaración de la emergencia sanitaria debido a SARS-CoV-2/COVID-19, herramienta Microsoft Teams. **Acta No 16**

Fecha: 27 de Octubre de 2020

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Hora de finalización: 12:00 m.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Roy Luis Galindo Wehdeking	Secretario General Invima – presidente COPASST.
Juan Carlos Pulido Alayón	Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2 GTTCO2 Secretario delegado INTEGRANTE COPASST.
Johana Arabella Molano Agudelo	Grupo Técnico De Alimentos Y Bebidas – INTEGRANTE COPASST.
Tania Liliana Mariana Botero Bernal	Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 3 GTTCO3 INTEGRANTE COPASST.
Iván Alejandro Martínez	Grupo de Trabajo Territorial Occidente 2 INTEGRANTE COPASST.
Myriam Jesell Rivera Rico	OLCC- Grupo Red de Laboratorios INTEGRANTE COPASST
Leydi Mendivelso Montoya	Dirección de Operaciones Sanitarias- INTEGRANTE COPASST
Daladier Medina Niño	Jefe Oficina asesora de Planeación – INTEGRANTE COPASST
Liliana Maylí beltran Poveda	Medica - Asesor ARL Positiva Grupo SST
Miriam Rivera Rico	OLCC- Grupo Red de Laboratorios INTEGRANTE COPASST
Heidi Manuel Mercado	Dirección de Medicamentos INTEGRANTE COPASST. suplente
Oliva Eugenia León Alvarado	Talento Humano seguridad y salud en el Trabajo
Gladys del socorro Montoya	Coordinadora Grupo Talento Humano
Luz Amparo Guarín Torres	Talento Humano
Patricia Castilla Chiquillo	Asesor ARL
Mayra Alejandra Riveros Vega	ARL Positiva
John Alexander Piñeros Beltrán	Talento Humano
Amira Anaya Alonso	Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima
Manuel Alfonso Ramírez	Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS

Compromiso	Responsable	Observaciones
Proyectar la respuesta al requerimiento - Queja Por Incumplimiento Medidas Emergencia Sanitaria Covid 19 - Radicado No.05ee2020741100000028191 De Fecha 01-09-2020	Juan Carlos Pulido Alayón y apoyo de los integrantes del COPASST	17/09/2020

Handwritten signature and date: 17/09/2020

Realizar exposición sobre las funciones del comité de acuerdo a la resolución 2013 de 1986.	Grupo SST y TH	Comité COPASST septiembre de 2020
Dar a Conocer en exposición las estadísticas y Actividades adelantadas por el GTH respecto al Covid-19	Grupo de Talento Humano,	Comité COPASST septiembre de 2020
Realizar exposición sobre los inconvenientes que han tenido los funcionarios(as) en recibir los EPP mencionado por la Dra. Suley Leal	Suley Milena Leal – Profesional Universitario GTT CO1 Representante UNTI	Comité COPASST Septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Palabras del Dr. Roy Galindo Secretario General.
3. Revisión del curso de la respuesta al Ministerio del Trabajo
4. Seguimiento a compromisos
5. Varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de quorum, se verifica asistencia personal, el presente comité se realiza a través de la herramienta Microsoft Teams.**

La secretaria procede a realizar el llamado a lista e inscripción de participantes mediante el formato de asistencia que se envía al chat Teams de la reunión de Copasst para la reunión, una vez corroborado el quorum se procede a dar comienzo al orden del día planteado en la reunión.

2. **Palabras del Dr. Roy Galindo Wehdeking presidente Copasst.**

La presidencia de Copasst da un saludo y bienvenida a la reunión comenta que se encuentra en auditoria ICONTEC para renovar la certificación por lo cual solicita que las intervenciones sean concisas y claras para darle agilidad al desarrollo del comité y pregunta si la compañera Tania Liliana Botero está presente y al momento no ha contestado lista entonces se inicia la reunión.

3. **Lectura del requerimiento a Copasst por parte del Ministerio de Trabajo.**

El Dr. Juan Carlos Pulido A. realiza la lectura a la respuesta que se le dio al requerimiento del ministerio de trabajo el cual se transcribe a continuación:

Doctor
ERNESTO LEÓN MARTÍNEZ RAMÍREZ
 Inspector de Trabajo y Seguridad Social
 Ministerio de Trabajo- Dirección Territorial de Bogotá.
 E-mail: emartinezr@mintrabajo.gov.co

Referencia: Solicitud emisión de informe por queja por incumplimiento medidas emergencia sanitaria Covid 19 - radicado

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 3 de 7

No.05ee2020741100000028191 de fecha 01-09-2020

Respetado Doctor Martínez

Según el asunto y referencia del presente, el comité de salud y seguridad en el trabajo del Invima – COPASST brinda respuesta en los siguientes términos:

Se realizó reunión del COPASST el 17/09/2020, con el fin de atender la presente solicitud, en la cual se determinó:

1. El comité considera que el informe detallado sobre las medidas adoptadas con ocasión de la emergencia sanitaria emitido desde el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de Talento Humano de la entidad, demuestra que el instituto ha implementado las medidas de prevención, contención, promoción de la salud en lo relacionado al manejo del SARS-CoV-2/COVID-19, dando cumplimiento a los reglamentos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y las directivas de la Presidencia de la República en lo relacionado.
2. Igualmente, se precisa que las actividades implementadas que aún se realizan y se mantiene han generado la confianza y tranquilidad de un adecuado manejo de los casos positivos SARS-CoV-2/COVID-19 por parte de la entidad, donde la misma trabaja constantemente en la protección de cada uno de los funcionarios que laboran en la gran familia INVIMA, para prevenir y/o evitar que a futuro se presente inconformidades de algún funcionario por el tema en comento.
3. Acorde con las funciones que tiene el COPASST por reglamentación y resolución de conformación, de parte de los miembros se ha verificado y constatado las medidas tomadas por parte de la entidad frente al manejo del SARS-CoV-2/COVID-19, lo que se puede evidenciar en las actas de reunión que acompañan el informe y la repuesta con número de oficio 2000-103-20 emitidos en días pasados, así mismo, este comité realiza seguimiento continuo desde el inicio de la emergencia sanitaria y en la actualidad que todas las actividades relacionadas sean eficientes con calidad y oportunidad, propendiendo siempre por el bienestar de todos los funcionarios que laboran en la entidad, y seguirá realizado dicho seguimiento en cada reunión de comité mensual que se realiza.

En virtud de lo descrito se adjunta al presente el listado de asistencia de reunión mencionada, y así en estos términos, se considera que su solicitud ha sido atendida en el plazo y con los efectos descritos en el artículo 28 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Título II, Derecho de Petición del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso.

Cordialmente

4. Seguimiento a compromisos

Dando continuidad al orden del día se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos en el acta anterior en el siguiente orden:

- Dar a Conocer en exposición las estadísticas y Actividades adelantadas por el GTH respecto al SARS-CoV-2/COVID-19, la cual fue expuesta por el Profesional Invima John Alexander piñeros, quien menciona la accidentalidad en el último mes iniciando con cinco (5) accidentes de tipo biológico presentados en PBA, de los cuales se establece por investigación epidemiológica que pudo existir el contagio en dos casos presentados por su cercanía en el trabajo, los otros tres (3) se cree que se presentaron por contacto directo en las zonas de trabajo de plantas de beneficio. A todos se les efectuó protocolo que incluyó valoración por parte de la EPS mediante Telemedicina; Comportamiento y seguimiento de su sintomatología frente al virus verificada por la ARL hasta su resolución. Se hizo énfasis en las recomendaciones de medidas preventivas tales como el uso de tapabocas, distanciamiento social y en

el uso de los Elementos de protección Personal. John Alexander mencionó que se realizó mesa de trabajo con la ARL en donde se solicitó acompañamiento con la Nueva Profesional Medica de Apoyo.

- Realizar exposición sobre las funciones del comité de acuerdo a la normatividad vigente. Este tema estuvo a cargo de la Dra. Eugenia León Alvarado para lo cual efectúa una breve exposición sobre el funcionamiento del Copasst en relación a la normatividad resolución 2013 de 1986 desarrollando los siguientes temas : Definición, normatividad , responsabilidades de los integrantes tanto representantes del empleador como de los elegidos funciones del comité Cantidad de integrantes y mecanismos de lección, obligaciones de los trabajadores hace énfasis en el número de integrantes que tiene derecho los trabajadores para elegirlos, en el número de reuniones al mes y quien las puede convocar. Además de esto comenta que el Copasst debe servir como ente coordinador entre el empleador y los trabajadores en solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo. Así mismo recalca que el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo no debe ser coadministrador, departamento de quejas y reclamos, no es una entidad encargada de asuntos disciplinarios, si no por el contrario el Copasst debe ser un vocero de los trabajadores en asuntos de seguridad y salud en el trabajo que tenga énfasis en prevención y corrección oportuna de las condiciones circunstancias que generan peligro a las personas al ambiente y a la estructura de la entidad.
- Para el tercer compromiso pendiente Realizar exposición sobre los inconvenientes que han tenido los funcionarios (as) en recibir los EPP estaba a cargo por parte de la Dra. Suley Leal Profesional Universitario GTT CO1 Representante UNTI. No se puede realizar por que los representantes de UNTI no participaron dentro de este Reunión por lo cual se aplaza para la siguiente reunión de noviembre.

5. Proposiciones Y Varios

El Dr. Juan Carlos Pulido A. realiza una aclaración que para futuras reuniones si los invitados quieren proponer un tema diferente al desarrollado dentro de estas reuniones debe ser presentado a la secretaria de este comité con antelación para ser estudiado y preparado y observar la pertinencia de este comité. Una vez realizadas las aclaraciones se comienza a tratar los temas:

Al correo del Copasst llego una solicitud del compañero Gildardo Giovanni Mejía Medico veterinario del GTTCO2 quien realizó una solicitud de EPP y a la fecha de la carta no había recibido respuesta por parte de GTH a lo cual la compañera Johanna Arabela Molano manifiesta que ya ha hablado con la Dra. Eugenia sobre este correo y aprovechando la reunión la Dra. Eugenia Alvarado aclara la dificultad de entrega de los EPP debido a que se encuentra la compra de los EPP en contratación y está en estudios previos y el problema está a nivel nacional para la entrega de los overoles blancos. La Dra. Eugenia león manifiesta que se realizó la adquisición de tapabocas rectangulares para distribuirlos a nivel nacional dentro de las próximas semanas.

La Dra. Tania Botero integrante del Copasst realiza las siguientes preguntas relacionadas al tema tratado : Primero, que si hay que realizar la solicitud de los tapabocas rectangulares por el aplicativo o si ella los hace llegar y la segunda en relación con los casos positivos de SARS-CoV-2/COVID-19, pregunta que si se ha realizado seguimiento al grupo familiar de los funcionarios que han dado positivo a la prueba, y que función cumple la encuesta Alissa. La respuesta la realiza John Alexander comentándole que las personas que han reportado Prueba positiva del Covid se les ha mandado las recomendaciones y de acuerdo a la sintomatología principal lo fundamental es reporte a la EPS , también aclara que dentro de las recomendaciones realizadas por la entidad hay un ítem que dice que estas se aplican al grupo familiar, pero que también se ha realizado acompañamiento psicológico al grupo familiar cuando este es requerido por parte de la Dra. Luz Amparo, Psicóloga de la ARL. y debido a que la pregunta realizada por la dra. Tania se debe a comentarios de compañeros de su GTT John Alexander le dice que por línea interna le suministre los datos para poder efectuar dicho acompañamiento de ser requerido por los funcionarios. La Dra. Gladys Montoya pide la palabra para realizar una aclaración sobre el tema tratado manifestando que de acuerdo a la ley se debe remitir estos casos a la EPS y estas son las responsables del acompañamiento y la entidad no puede ir más allá de lo que estipula la ley.

FORMATO DE ACTA

En relación con la pregunta de los tapabocas rectangulares la Dra. Eugenia manifiesta que estos estarán distribuyéndose en la caja de 100 unidades a los Coordinadores de los GTT para que estos a su vez los proporcionen a los funcionarios que estén realizando trabajo presencial. El Dr. Iván Alejandro Martínez pregunta que si estos tapabocas también pueden ser entregados a los funcionarios que realicen trabajo en casa por la exposición ante el virus de la familia a lo cual le responde de nuevo la Dra. Eugenia que la entidad estableció solo la entrega a los funcionarios que realicen actividades de trabajo presencial, y los funcionarios de trabajo en casa por estar en casa su nivel de exposición y riesgo es menor. La respuesta es complementada por la Ingeniera Johana Arabella comentando que por reglamentación toda persona que salga de su casa debe utilizar tapabocas y que los EPP solo deben ser suministrados al personal funcionario que realice trabajo o actividades presenciales.

La Dra. Amira Anaya realiza las siguientes preguntas en la parte de la dirección de medicamentos se aprobaron las comisiones internacionales y solicita como se va a sumir el tema de prevención en los compañeros cuando estén en el extranjero a si mismo con la aprobación de comisiones a nivel nacional, igualmente le solicita a la Dra. Leydi Mendivelso enviar las comunicaciones de los envíos de las directrices respecto al uso de los EPP desechables utilizados en planta de beneficio.

La respuesta al interrogante de las comisiones es proporcionada por la Dra. Eugenia León manifestando que se está trabajando un documento en donde se menciona los temas que inquietan a la Dra. Amira e informando que los funcionarios en los cuales se les ha aprobado las comisiones deben informar a SST a través de un correo en donde se informe la comisión de viaje que van a realizar para que SST les entregue los respectivos EPP necesarios para enfrentar la visita. Y con la terminación del instructivo se les dará respuesta a estas inquietudes. por lo cual para la próxima reunión se les socializara el instructivo y/o procedimiento a seguir en las comisiones a probadas al exterior o el interior del país. La Ingeniera Johanna Molano acota que este procedimiento es un tema de Talento Humano y Administrativo que se presenta por la reactivación de la Economía en época de la Pandemia.

En lo relacionado a las directrices de la dirección de operaciones sanitarias relacionadas con la utilización de los EPP en los sacrificios Especiales de animales positivos a tuberculosis que la doctora Mendivelso enviara al correo de la Dra. Amira se propone que se socialice en la próxima reunión del Copasst en Noviembre.

La Dra. Amira comenta que algunos asociados que están realizando trabajo en casa y tienen sus patologías o preexistencias controladas puedan reincorporarse al trabajo presencial. Para este interrogante John alexander perteneciente al grupo de SST le contesta que el tema de los factores de riesgo o comorbilidades que el funcionario presenta son temas importantes que no se pueden considerar como matemáticas para la salud, esto quiere decir que aunque la patología se encuentra controlada y la persona verse o sentirse bien ante la infección del de SARS-CoV-2/COVID-19 no se sabe como se va a comportar dentro del organismo por esto la entidad provee como factor de riesgo y protege al funcionario para evitar complicaciones futuras en su salud. Razón por la cual al funcionario se le tiene en trabajo en casa y no se expone al contagio para evitar la presentación de la enfermedad. Los integrantes de Copasst llamamos al autocuidado mediante el teletrabajo el cual debe ser coherente y no pedir reincorporación solamente al existir una comisión.

La Dra. Eugenia manifiesta que no puede haber levantamientos de restricciones laborales de las personas que están en trabajo en casa por parte del grupo de SST y esta solo se produce por el médico tratante de la EPS mediante una certificación en la cual indique que el funcionario tiene su patología controlada y puede reintegrarse a su actividad. Por lo cual el grupo de SST solo le da cumplimiento a la ley y la normas que promulgue el gobierno nacional. Para lo cual se invita al funcionario a realizar este procedimiento y compartirlo con el Grupo de SST.

En cuanto a otros interrogantes planteados por la Dra. Amira referente a las cargas laborales en oficina la Ingeniera Johana Arabella le solicita respetuosamente que están debe seguir un curso regular en la entidad y ser tratadas con el jefe inmediato primero antes de llegar a este comité. Y en Lo concerniente a los exámenes de salud ocupacional del año 2020 y su realización en este periodo el grito de SST encabezado por John Alexander le responde que el estado de estos depende de

la parte contractual , la cual se esta esta esperando el concepto para ver la viabilidad de realizarlos para esta época y está supeditado al análisis de los factores de riesgo que se presenten al ir al establecimiento que realice el examen y tome las muestras.

El Dr. Iván A. Martínez pregunta por el alcance del correo enviado por SST relacionado con la solicitud de información respecto plan vacunal del funcionario a lo cual el John Alexander le responde que la razón del correo es recolectar información para la toma de decisiones y que en su concepto la aplicación de cualquier vacuna en época de pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2/COVID-19 no se debe realizar, y que esta labor quedo a cargo de la nueva Medica de salud ocupacional de la ARL la Medica Dr Liliana.

El Dr. Manuel Ramírez representante de Sintrainvima pregunta sobre si en la nueva contratación de los exámenes ocupacionales están incluidos los funcionarios provisionales a lo cual John alexander responde que por el factor de riesgo en esta contratación se incluyó a todo el personal Invima de carrera o de provisionalidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
Revisión y socialización de los resultados arrojados por la encuesta Alissa en relación de SARS-CoV-2/COVID-19	Grupo de TH – Medica de la ARL	Comité Noviembre
socializar el instructivo y/o procedimiento a seguir en las comisiones a probadas al exterior o el interior del país	Grupo SST - Eugenia León Alvarado	Comité Noviembre
Socializar directrices de la dirección de operaciones sanitarias en lo concerniente a la utilización de EPP desechables en sacrificios especiales de bovinos tuberculosos	Leydi Mendivelso - Dirección de Operaciones Sanitarias Amira Anaya - Sintrainvima	Comité Noviembre
Socialización de funciones y logros de Copasst	Integrantes del Copasst	Semana de la Salud Viernes
Para el punto de varios, se solicita que previamente se remitan los temas propuestos a la secretaria técnica de este comité para ser estudiados y observar la pertinencia a este comité.	Integrantes del Copasst e Invitados	Comité Noviembre
Realizar exposición sobre los inconvenientes que han tenido los funcionarios(as) en recibir los EPP mencionado por la Dra. Suley Leal	Suley Milena Leal – Profesional Universitario GTT CO1 Representante UNTI	Comité Noviembre de 2020

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre completo	Firma
Se adjunta listado de asistentes tomado bajo la herramienta Microsoft Forms de Office 365-----	

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre y apellidos	Dependencia /Empresa (Escriba el nombre completo de la dependencia, no escriba siglas Ej: Dirección de Operaciones Sanitarias)	Teléfono /Extensión	Cargo (escriba su cargo completo)	Correo electrónico2
1	10/27/20 10:16:48	10/27/20 10:17:44	AMIRA ANAYA ALONSO	SINTRAINVIMA	3202732511	PRESIDENTE	presidentesintrainvima@gmail.com
2	10/27/20 10:17:02	10/27/20 10:18:39	Tania Liliana Botero Bernal	Dirección de Operaciones Sanitarias- GTT Centro Oriente 3	3158800973	Profesional Universitario	tbolero@invima.gov.co
3	10/27/20 10:21:24	10/27/20 10:23:28	Manuel Alfonso Ramirez Solano	Dirección de Operaciones Sanitarias	2948700 / 74010	Invitado Sintrainvima	sintrainvima@invima.gov.co
4	10/27/20 10:22:56	10/27/20 10:24:05	MYRIAM RIVERA RICO	OFICINA DE LABOARTORIOS Y CONTROL DE CALIDAD- RED DE LABORATORIOS	2948700 EXT 3610	PROFESIONAL ESPECIALIZADA-COORDINADORA	mrivera@invima.gov.co
5	10/27/20 10:23:02	10/27/20 10:24:57	JUAN CARLOS PULIDO ALLAYON	DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS INVIMA COPASST 2019-2020	2948700 EXTE 74010	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	jpulidoa@invima.gov.co
6	10/27/20 10:23:15	10/27/20 10:24:59	Luz Amparo Guarín Torres	Talento Humano	3112415144	Asesor/Psicologa ARL	Lguarint@invima.gov.co
7	10/27/20 10:24:20	10/27/20 10:25:13	Patricia Castilla chiquilo	asesor	74001	asesor	pcastillac@invima.gov.co
8	10/27/20 10:22:52	10/27/20 10:26:02	Liliana Mayli Beltrán Poveda	Asesor ARL Positiva para el Grupo e Seguridad y Salud en el trabajo	2948700 ext 7411	Médica Ocupacional	lbeltranp@invima.gov.co
9	10/27/20 10:29:13	10/27/20 10:33:07	Mayra Alejandra Riveros Vega	ARL Positiva Compañía de Seguros	74011	Asesora en Prevención de Riesgos profesional especializado	mriverosv@invima.gov.co
10	10/27/20 10:32:57	10/27/20 10:34:17	Heidi Manuel M	direccion de medicamentos	2948700 ext 3940		hmanuelm@invima.gov.co
11	10/27/20 10:50:52	10/27/20 10:51:42	Ivan Alejandro Martinez Olave	Dirección de Operaciones Sanitarias / Invima	6689393	Profesional Universitario	imartinezol@invima.gov.co
12	10/27/20 10:54:40	10/27/20 10:55:21	BELTRAN	TALENTO HUMANO	3719	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	jpinerosb@invima.gov.co
13	10/27/20 11:33:31	10/27/20 11:34:04	Leydy Mendivelso M	Operaciones Sanitarias	3833	Profesional Especializado	lmendivelsom

14	10/27/20 11:39:17	10/27/20 11:40:23	Johana Arabella Molano Agudelo	Grupo Técnico de Alimentos y Bebidas	2948700 ext 3805	Profesional Universitario	jmolanoa@invima.gov.co
15	10/27/20 11:58:55	10/27/20 12:00:09	Oliva Eugenia Leon Alvarado	Talento humano seguridad y salud en el trabajo	2948700 ext 74011	profesional universitario	oleona@invima.gov.co